

Editado por: Tatiana Arango tarango@larepublica.com.co

¿Qué viene tras la aprobación de la OPA por hasta 31,68% del Grupo Sura?

BOLSAS. ESTE PORCENTAJE EQUIVALE A 148 MILLONES DE TÍTULOS ORDINARIOS. LA ACCIÓN REANUDARÁ SU COTIZACIÓN EN LA BVC MAÑANA. LA ACEPTACIÓN DE OFERTAS VA DEL 24 DE DICIEMBRE AL 11 DE ENERO

DETALLES DE LA OPA SOBRE SURA

DATOS DE LA OFERTA

- **US\$8,01** precio por acción
- **25,90%** más alto que el nivel en la BVC
- **25,34% o 118 millones** de acciones mínimo a comprar
- **31,68% o 148 millones** de títulos máximo a comprar
- **Entre US\$999 millones y US\$1.248 millones** pagaría Jgdb Holdings del Grupo Gilinski



Wilson Tovar
Gerente de Invest. Económicas de Acciones & Valores



Sharon Vargas
Analista de estrategia de inversión para Global Securities

"Los mensajes que ha mandado el GEa han calado en inversionistas y lo que han procesado es que tienen un activo que vale mucho más y que podría mejorar".

"Si quienes tienen una participación mayoritaria en Sura deciden no participar en la OPA, las aceptaciones se van a terminar dando en el restante".

BVC confirmó garantía por US\$593 millones

La *Bolsa de Valores de Colombia (BVC)* informó la acreditación de una garantía bancaria por US\$593,68 millones a través de *GNB Sudameris S.A. Comisionista de Bolsa*, firma que actúa en nombre de *Jgdb Holding S.A.S.* Esta habría sido emitida originalmente por el *First Abu Dhabi Bank* para llevar a cabo la Oferta Pública de Adquisición (OPA) por entre 25,3% y 31,68% del *Grupo Sura*, lo que equivale a US\$1.189 millones a desembolsar. Esta podrá ser modificada dentro de los plazos establecidos según lo requiera el oferente.

BOGOTÁ

Hoy se publicó el primer aviso de oferta tras la autorización de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre el *Grupo Sura* por parte de la *Superintendencia Financiera de Colombia (SFC)* y la *Bolsa de Valores de Colombia (BVC)*. Con el cumplimiento de este requisito, la acción ordinaria de la compañía reanudará su cotización en el mercado accionario mañana 17 de diciembre.

Jgdb Holdings, del *Grupo Gilinski*, tiene cinco días calendario para divulgar los tres avisos reglamentarios, plazo que culminaría el próximo lunes 19 de diciembre. Posteriormente, la recepción de aceptaciones de compra se llevará a cabo entre el 24 de diciembre y el 11 de enero, según lo estipula el cuadrante de oferta.

En total serían 11 días hábiles destinados a ello, por lo que existe la posibilidad de que el plazo se amplíe, aunque este no debe superar los 30 días reglamentarios. La posibilidad de que se presente una OPA competitiva iría hasta el 9 de enero.

La oferta contempla un pago de US\$8,01 por cada acción ordinaria con base en la Tasa Representativa del Mercado (TRM) vigente a la fecha de adjudicación. Según las especificaciones, el oferente busca obtener un mínimo de 25,34% de esta empresa, lo cual equivale a 118,58 millones de acciones y

LÍNEA DE TIEMPO

- **30 de noviembre**
- Grupo Gilinski presenta OPA por Grupo Sura
- Presentación de garantía bancaria
- **17 de diciembre**
Reanudación de la acción ordinaria de Sura en la BVC
- **16 de diciembre**
Publicación del primer aviso de oferta
- **10 de diciembre**
Confirmación de garantía por US\$593 millones
- **14 de diciembre**
Aprobación de la OPA sobre Sura

COMPOSICIÓN ACCIONARIA

Accionistas	Número de acciones ordinarias (cifras en millones)	Participación
Grupo Argos	129,72	27,72%
Grupo Nutresa	61,02	13,04%
Porvenir fondo moderado	36,95	7,90%
Cementos Argos	28,18	6,02%
EFI iShare Colcap	16,49	3,52%
Protección fondo moderado	11,5	2,46%
Fundación Grupo Argos	10,68	2,28%
Alkosto	10	2,14%



JUNTA DIRECTIVA

- Jaime Bermúdez
- Sergio Michelsen
- María Carolina Uribe
- Lina María Echeverri
- Alejandro Piedrahita
- Carlos Ignacio Gallego
- Jorge Mario Velásquez

un máximo de 31,68%, igual a 148,23 millones de fracciones.

El capital a desembolsar estaría cerca de 10% por encima del precio objetivo promedio de las firmas especializadas y 25,90% arriba del nivel en que fue suspendida la acción por la SFC (\$25.150). En total, si llegase a darse esta operación en los términos previstos, el monto os-

cilaría entre US\$951 millones o \$3,76 billones y US\$1.189 millones o \$4,70 billones.

Sura es el mayor accionista de *Grupo Nutresa* con una participación de 35,7%. Además, la empresa de seguros e inversiones posee 49,36% de la AFP *Protección*, 46,11% de *Bancolombia*, 27,20% del *Grupo Argos* y 16,76% de *Enka de Colombia*.

Fuente: Superfinanciera / Gráfico: LR-AL

US\$8,01

ES EL PRECIO QUE PAGARÁ EL GRUPO GILINSKI POR CADA ACCIÓN. CON LA TRM DE AYER EQUIVALE A \$31.530.



Escanee para ver el Comment y conocer más detalles sobre lo que viene en la OPA por Sura.



Siganos en: www.larepublica.co Con el primer aviso público de la oferta por el Grupo Sura.

Wilson Tovar, gerente de *Investigaciones Económicas de Acciones & Valores*, aseguró que "los mensajes que se han enviado desde el *Grupo Empresarial Antioqueño (GEA)* han calado en los inversionistas. Lo que han ido procesando los socios es que tienen un activo que vale mucho más y que podría mejorar con el tiempo".

Hoy, la decisión recae sustancialmente en *Grupo Argos*, que tiene 27,72% de *Sura*, y el *Grupo Nutresa*, que posee 13,04% de la misma.

Para Sharon Vargas, analista de estrategia de inversión para *Global Securities*, en este

caso puede pasar algo similar a lo que viene ocurriendo con *Nutresa*. "Si quienes tienen una participación mayoritaria en *Sura* deciden no participar en la OPA, las aceptaciones se van a terminar dando en el restante, aunque el porcentaje que busca *Gilinski* aquí es menor".

Sin embargo, existen otros participantes clave en esta empresa. Los fondos de pensiones poseen un amplio porcentaje de la compañía, especialmente AFP como *Porvenir* y *Protección*, además de empresas como *Alkosto*.

IVÁN CAJAMARCA @IvanCajamarcaM

BANCOS. LA APP SERÁ COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

La Junta Directiva de Bancolombia aceptó separación del negocio de Nequi

BOGOTÁ

Tras una reunión de la Junta Directiva de *Bancolombia*, fue aprobada la separación legal del negocio de *Nequi* del banco. La aplicación, liderada por *Andrés Vásquez*, funciona como una billetera virtual y hasta el momento era una unidad de esta empresa.

De acuerdo con la información revelada por la entidad, para surtir este trámite se constituirá una compañía de financiamiento ante la *Superintendencia Financiera de Colombia (SFC)* a través de la cual operará como establecimiento

de crédito digital independiente a las operaciones de la entidad financiera.

La billetera tiene 9,7 millones de usuarios en el país, este año espera cerrar con 10 millones de clientes y sumar un promedio de 400.000 cada mes.

Recientemente, el CEO de la compañía anunció en *InsideLR* el lanzamiento de la línea 'crédito propulsor', la cual se mueve entre \$500.000 y \$5 millones con un plazo de 24 meses y se entrega con base en la capacidad de pago.



Andrés Vásquez, CEO de *Nequi*, entidad que espera cerrar el año con 10 millones de usuarios.

DANIELA MORALES SOLER dmorales@larepublica.com.co

BOLSAS. EL INDICADOR LLEGA A 1196

Terpel, el emisor de mayor retorno por dividendo del Msci Colcap según Davivienda

BOGOTÁ

Según 'El Libro' de *Davivienda* y su comisionista de bolsa, documento que dicta parte de las perspectivas para la economía, *Terpel* es el emisor de mayor retorno por dividendo del índice bursátil *Msci Colcap*, indicador que asciende a 11%.

"*Terpel* se ha consolidado como un jugador líder del sector de distribución de combustibles líquidos, lubricantes y jet fuel, entre otros segmentos, en Colombia, Panamá, Perú, Ecuador y República Dominicana", se lee en el estudio.

La publicación destacó el hecho de que la reactivación económica ha resultado en una mejor dinámica de los volúmenes de venta de la compañía, lo cual se ha traducido en unos mejores resultados financieros.

La entidad recomienda la compra de acciones de *Terpel* dado el potencial de valorización (40%), retorno del dividendo (mayor a 11%) y retorno total (mayor a 50%). Este último se estima en \$888 por papel, basado en información pública.

LINA VARGAS VEGA @VargasVega20